



INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL



ID:30591

Gerente General

DEL INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO (ICA)

HACE CONSTAR:

Que teniendo en cuenta la solicitud presentada por la **Dirección Técnica de Epidemiología y Vigilancia Fitosanitaria**, se verificó si en la entidad existe funcionario de planta para ejecutar las siguientes actividades de apoyo para el cumplimiento de las funciones de la entidad o la realización de actividades operativas, logísticas o asistenciales, en la **Gerencia Seccional Magdalena, Santa Marta**:

PERFIL:

Profesional en Agronomía, Biología, y/o Ingeniería Agronómica o afines con Experiencia profesional mínima de 6 a 12 meses

OBLIGACIONES ESPECIFICAS:

1) Desarrollar actividades de rastreo y monitoreo de plagas en campo, caracterización de áreas, realización de censos fitosanitarios, instalación de redes de trapeo, toma de muestras para diagnóstico fitosanitario, e inspección de instalaciones de poscosecha y centros de acopio. Entregar informe periódico. , 2) Elaborar Documentos técnicos para el desarrollo de estudios epidemiológicos de plagas priorizadas, mediante la consolidación de la información recolectada. Entregar informe periódico , 3) Desarrollar las actividades de cumplimiento de procedimientos y estudios, encaminados a mantener el estatus fitosanitario actualizado, así como, el sistema de registros y seguimiento fitosanitario de predios, exportadores y empacadores para vegetales frescos de exportación y protocolos de exportación vigentes. Entregar informe periódico de las actividades. , 4) Entregar Informe mensual de las acciones de establecimiento y mantenimiento de redes y predios sensores de plagas priorizadas.

Por lo anterior, y previa verificación de la Planta de Personal y del Manual Específico de Funciones y Competencias Laborales del Instituto y conforme a lo dispuesto por el Decreto 2209 de 1998,

CERTIFICA:

Que el Instituto Colombiano Agropecuario (ICA) no cuenta con personal de planta idóneo o suficiente para desarrollar las actividades descritas anteriormente en la seccional y sede antes citadas.

Bogotá, D.C.,ENERO de 2022

DEYANIRA BARRERO LEON

Gerente General

Vo.Bo. Coordinador Grupo Gestión del Talento Humano



Libertad y Orden

INSTITUTO COLOMBIANO AGROPECUARIO
CERTIFICADO DE INSUFICIENCIA DE PERSONAL



ID:30591

